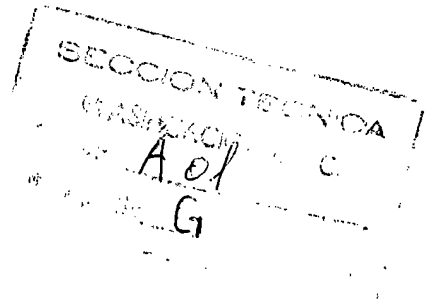


156789

12



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JOSÉ INÉS PAEZ, de nacionalidad española, residente en ALMERIA, General Saliquet, nº 62. - - - - -  
por: "SETO LAMINAR PARA PROTECCION AGRICOLA, PERFECCIONADO", - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un seto laminar para protección agrícola, perfeccionado.

5 Conocidos son los setos o setillos laminares, empleados hoy día para la protección de las hortalizas contra las inclemencias atmosféricas, y en particular para proteger las plantaciones de pimientos, tomates, pepinos y similares, los cuales aún cuando cumplen  
10 bastante bien su función protectora, adolecen del



defecto de que se deterioran con suma facilidad,  
hasta quedar inutilizados por completo.

Este defecto reside en que el borde superior  
de dichos setos laminares, resulta bastante débil  
5 respecto a la fuerza de tracción y sacudidas a que  
están sometidos, para evitar lo cual y conseguir  
al propio tiempo una mayor duración del seto, se ha  
ideado el seto laminar objeto del modelo, en el que  
el borde superior del mismo está extraordinariamente  
10 reforzado.

A dicho efecto, comprende el seto una  
cuerda de refuerzo alojada en el interior de una  
vaina que presenta el borde superior de la lámina,  
de material plástico o de un tejido de fibras muy  
15 resistentes y flexibles, como por ejemplo rafia,  
que constituye el seto propiamente dicho.

La cuerda de refuerzo sobresale de los  
extremos de la lámina o seto, en una dimensión  
suficiente para servir de atadero en la correspon-  
20 diente estaca o elemento similar de sustentación  
que se clava en el terreno a dicho efecto.

Para la mejor comprensión de la presente  
memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos,  
en los que se ha representado un caso práctico de  
25 realización, que se cita a título de ejemplo no  
limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1, muestra el seto laminar para  
protección agrícola, visto en alzado.

30 La figura 2, representa una sección

12 MAR



transversal del propio seto protector.

El seto laminar para protección agrícola, objeto del modelo, consiste en una lámina -1- de material plástico o bien de un tejido apto para resistir las inclemencias del tiempo, como por ejemplo, rafia, de medidas apropiadas para el objeto a que va destinado, el borde superior de cuya lámina está reforzada mediante una cuerda o cordel plástico -2- alojada en el interior de una vaina -3- obtenida por doblez de dicho borde, y cuya cuerda sobresale de los extremos -4- y -5- de la lámina, para facilitar su aplicación.

La vaina se obtiene por soldadura termoeléctrica del doblez, o bien por cosido del mismo, según los casos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el seto laminar de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Seto laminar para protección agrícola,  
5 perfeccionado, caracterizado por consistir en una lámina plástica o tejida, apta para resistir las inclemencias del tiempo, el borde superior de cuya lámina está reforzada mediante una cuerda o cordel plástico, alojada en el interior de una vaina  
10 obtenida por doblez del propio borde, cuyo elemento sobresale de los extremos de la lámina, para servir de atadero en la correspondiente estaca de sustentación o similar, clavada en el terreno.

2.- SETO LAMINAR PARA PROTECCION AGRICOLA,  
15 PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de Marzo de 1970

JOSE INES PAEZ

p.e.

MANUEL DE  
P. P.



Fig. 1

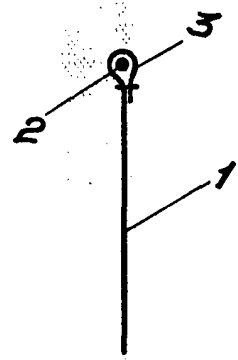
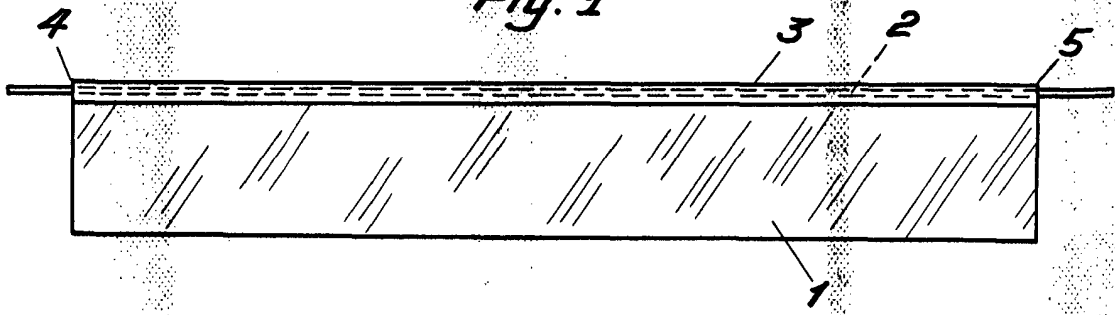


Fig. 2

Madrid 12 de Marzo de 1970

MANUEL DE RAFAEL  
P. P.